



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00606040- -UNC-ME#OAC

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por el Observatorio Astronómico en sus Resoluciones Internas 71/2024 y 78/2024 en el sentido de renovar la designación por concurso de la Dra. María Paz AGÜERO (Leg. 40.010) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en el Área Medio Interestelar, a partir del 18-11-2023 y por el término de tres años;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16 cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018) ;

Lo establecido por la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en sus Resoluciones Internas 71/2024 y 78/2024 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Paz AGÜERO (Leg. 40.010) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en el Área Medio Interestelar, a partir del 18-11-2023 y por el término de tres años.

ARTÍCULO 2°.-La nombrada en el término de diez días deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad a través del correo electrónico [cajacomplementaria @cajaip.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajaip.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de

origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.